



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 06 AGO 2020

RES. N° 0367/20

Expte. N° 4174/20

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, mediante la cual solicita autorización para el dictado de la Conferencia titulada "Los objetos diplomáticos en *Acarnienses*: hacia una materialidad cómica de la política exterior", a cargo del Dr. Emiliano Buis (UBA); y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias Posgrado Abierto" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que asimismo la presentación se enmarca en el del "Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma";

Que el conferencista mencionado cuenta con amplia trayectoria investigativa en el tema al tiempo que se propone como destinatarios a estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores, público en general;

Que la actividad se realizará mediante la técnica de video-teleconferencia;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 076/20 aconseja aprobar la solicitud;

Que dada la proximidad de la actividad se confecciona la resolución correspondiente;

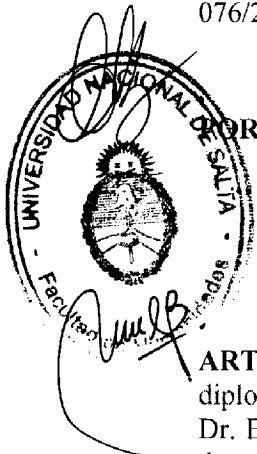
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia titulada "Los objetos diplomáticos en *Acarnienses*: hacia una materialidad cómica de la política exterior", a cargo del Dr. Emiliano Buis (UBA), bajo la coordinación de la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos y que se desarrollará el día 13 de agosto de 2020, a las 18 hs, mediante video-teleconferencia, en el marco del "Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma".





Universidad Nacional de Salta

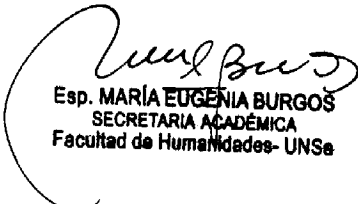
FACULTAD DE HUMANIDADES

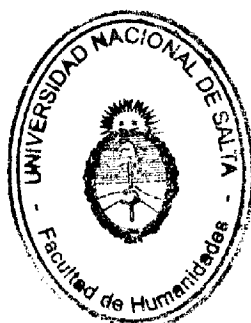
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458


RES. N° 0367/20

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la actividad tendrá carácter libre, abierto y gratuito; el conferencista y la coordinación realizarán la actividad *ad honorem* y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo, pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.-

ARTÍCULO 3°.- HAGASE SABER al Dr. Emiliano Buis (UBA), a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado, publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa